

Consideraciones para desarrollar actividades presenciales en forma segura

10/11/2021

Objeto:

El presente resumen agrupa las medidas de prevención a considerar para las actividades presenciales en FING en la situación sanitaria actual.

Este documento se basa en los comunicados de Udelar emitidos hasta el momento¹, adaptados a la situación particular de FING.

Ventilación:

Debe ser **PERMANENTE**. Esto es de la mayor importancia en el estado actual del conocimiento.

Medidas específicas:

- **Actividad laboral normal:** mamparas en casos donde haya personas ubicadas una frente a la otra o para atención al público
- **Pruebas:** Las mismas podrán tener una duración máxima de 180 minutos.
- **Otras actividades:** Por otras actividades se entienden cualquier tipo de clase, reunión de trabajo, conferencia o similar. Su duración máxima podrá ser de 120 minutos.

Si fuera necesario extender la reunión, hay dos alternativas:

1. Cambiar a otro salón disponible que ya esté higienizado. Este cambio debe coordinarse de antemano al momento de coordinar la actividad.
2. Hacer salir a todos los presentes en el salón por 15 minutos. En este caso se debe garantizar que no haya aglomeración fuera del salón.

Protección personal:

Usar tapabocas – nariz todo el tiempo. La persona que habla al frente (clases) o la que atiende consultas en pruebas o público, se recomienda que use pantalla si no hubiere mampara.

Aglomeración de personas:

Debe ser evitada.

COSSET-FING

¹ <https://www.fing.edu.uy/noticias/area-de-comunicacion/covid-19-comunicados-e-informacion-de-situacion>